

**SECCIÓN 44-01-01**  
**JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ**  
**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JULIO 2023**

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACIÓN	% OBLIG	PAGOS	% PAGOS
<b>FUNCIONAMIENTO</b>									<b>390.544.544.563</b>	<b>44.468.214.431</b>	<b>333.227.032.248</b>	<b>12.849.297.884</b>	<b>228.047.944.711</b>	<b>58%</b>	<b>162.508.814.642</b>	<b>42%</b>	<b>161.600.879.862</b>	<b>41%</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>									<b>234.700.100.000</b>	<b>6.894.964.633</b>	<b>227.805.135.367</b>	<b>-</b>	<b>127.174.372.192</b>	<b>54%</b>	<b>127.174.372.192</b>	<b>54%</b>	<b>126.352.846.591</b>	<b>54%</b>
A	01	01	01		Nación	10	CSF	Salario	111.637.664.390	-	111.637.664.390	-	60.565.193.072	54%	60.565.193.072	54%	60.565.193.072	54%
A	01	01	02		Nación	10	CSF	Contribuciones inherentes a la nómina	53.092.484.788	-	53.092.484.788	-	29.424.945.244	55%	29.424.945.244	55%	28.603.419.643	54%
A	01	01	03		Nación	10	CSF	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	63.074.986.189	-	63.074.986.189	-	37.184.233.876	59%	37.184.233.876	59%	37.184.233.876	59%
A	01	01	04		Nación	10	CSF	Otros gastos de personal - distribución previo concepto DGPPN	3.828.464.633	3.828.464.633	-	-	-	0%	-	0%	-	0%
A	01	02	04		Nación	10	CSF	Otros gastos de personal - distribución previo concepto DGPPN	3.066.500.000	3.066.500.000	-	-	-	0%	-	0%	-	0%
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>									<b>112.984.337.315</b>	<b>-</b>	<b>104.483.296.881</b>	<b>8.501.040.434</b>	<b>100.531.959.055</b>	<b>89%</b>	<b>34.992.828.986</b>	<b>31%</b>	<b>34.906.419.807</b>	<b>31%</b>



TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACIÓN	% OBLIG	PAGOS	% PAGOS
A	02				Nación	10	CSF	Adquisición de bienes y servicios	112.984.337.315	-	104.483.296.881	8.501.040.434	100.531.959.055	89%	34.992.828.986	31%	34.906.419.807	31%
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>									<b>42.006.107.248</b>	<b>37.573.249.798</b>	<b>938.600.000</b>	<b>3.494.257.450</b>	<b>341.613.464</b>	<b>1%</b>	<b>341.613.464</b>	<b>1%</b>	<b>341.613.464</b>	<b>1%</b>
A	03	03	01	999	Nación	10	CSF	Otras transferencias - distribución previo concepto DGPPN	41.067.507.248	37.573.249.798	-	3.494.257.450	-	0%	-	0%	-	0%
A	03	04	02	012	Nación	10	CSF	Incapacidades y licencias de maternidad y paternidad (no de pensiones)	938.600.000	-	938.600.000	-	341.613.464		341.613.464		341.613.464	36%
<b>GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA</b>									<b>854.000.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>854.000.000</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>
A	08	04	01		Nación	11	SSF	Cuota de fiscalización y auditaje	854.000.000	-	-	854.000.000	-	0%	-	0%	-	0%
<b>INVERSIÓN</b>									<b>177.667.270.465</b>	<b>-</b>	<b>151.719.476.886</b>	<b>25.947.793.580</b>	<b>127.359.593.138</b>	<b>72%</b>	<b>62.895.566.407</b>	<b>35%</b>	<b>62.126.315.561</b>	<b>35%</b>
C	4401	1000	2		Nación	11	CSF	Implementación de medidas de protección a la vida, integridad y seguridad personal de los sujetos de protección de la Jep nacional	22.033.388.694	-	21.064.562.909	968.825.785	6.430.043.909	29%	2.651.865.373	12%	2.651.865.373	12%
C	4401	1000	5		Nación	11	CSF	Fortalecimiento de la investigación y acusación y el ejercicio de la acción penal de la Uia de la Jep a nivel nacional nacional	11.265.101.875	-	9.651.505.351	1.613.596.524	8.472.556.570	75%	5.886.643.881	52%	5.886.643.881	52%



TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACIÓN	% OBLIG	PAGOS	% PAGOS
C	4401	1000	6		Nación	11	CSF	Fortalecimiento de las herramientas y estrategias con enfoques diferenciales para la participación efectiva en la justicia transicional y restaurativa. nacional	105.649.710.603	-	91.522.949.920	14.126.760.683	83.544.610.381	79%	47.589.419.886	45%	46.820.169.040	44%
C	4499	1000	3		Nación	11	CSF	adecuación dotación y puesta en funcionamiento de las sedes de la Jurisdicción Especial para la Paz nacional	541.265.106	-	475.455.928	65.809.178	411.333.250	76%	175.197.071	32%	175.197.071	32%
C	4499	1000	4		Nación	11	CSF	Mejoramiento de la capacidad de gestión institucional de la Jep Bogotá	11.388.067.180	-	9.944.125.724	1.443.941.456	9.570.146.974	84%	4.058.190.289	36%	4.058.190.289	36%
C	4499	1000	5		Nación	11	CSF	Fortalecimiento de la capacidad de apoyo de la arquitectura de soluciones tecnológicas al desarrollo evolutivo de la entidad Bogotá	26.789.737.007	-	19.060.877.053	7.728.859.954	18.930.902.053	71%	2.534.249.907	9%	2.534.249.907	9%
<b>TOTAL PRESUPUESTO JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ -JEP</b>									<b>568.211.815.028</b>	<b>44.468.214.431</b>	<b>484.946.509.134</b>	<b>38.797.091.463</b>	<b>355.407.537.848</b>	<b>63%</b>	<b>225.404.381.050</b>	<b>40%</b>	<b>223.727.195.424</b>	<b>39%</b>



**JUAN DAVID OLARTE TORRES**  
Subdirector Financiero



**HARVEY DANILO SUÁREZ MORALES**  
Secretario Ejecutivo

## ASPECTOS RELEVANTES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JULIO DE 2023

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP mediante la Ley 2276 del 29 de noviembre de 2022 y el Decreto 2590 del 23 de diciembre 2022, asignó a la unidad ejecutora 44-01-01 Jurisdicción Especial para la Paz -JEP una partida presupuestal de \$558.212 millones para la vigencia 2023, distribuidos de la siguiente manera: Funcionamiento \$380.554 millones e Inversión \$177.667 millones.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP mediante la Ley 2299 del 10 de Julio de 2023, adiciono y efectuó unas modificaciones al presupuesto general de la nación de la vigencia fiscal de 2023, asignando a la unidad ejecutora 44-01-01 Jurisdicción Especial para la Paz -JEP una partida presupuestal de \$10.000 millones incrementando los recursos de funcionamiento a \$390.554 millones y por tanto los recursos de la entidad a \$568.212 millones para la vigencia 2023.

En el informe se observan tres rubros con apropiación bloqueada que corresponden a dos rubros de gastos de personal y uno de transferencias que registran la condición de “Distribución previo concepto DGPPN”.

La Jurisdicción Especial para la Paz – JEP, atendiendo el artículo 14 del Decreto 412 del 2 de marzo de 2018, distribuyó su presupuesto de funcionamiento e inversión con la Resolución 1130 del 30 de diciembre de 2022.

En lo relacionado con la ejecución de los recursos asignados, durante el mes de julio de 2023 la JEP ejecutó su presupuesto de gastos tanto de funcionamiento como de inversión acorde con las necesidades planeadas, cumpliendo con los principios presupuestales y demás normatividad vigente.

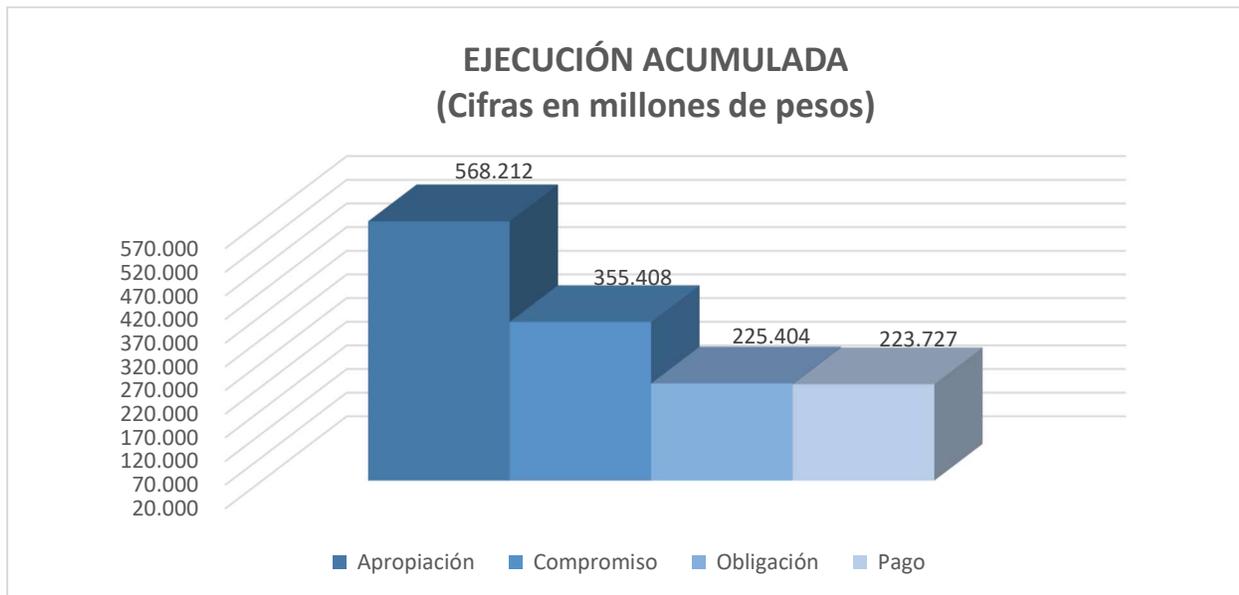
Durante el mes de julio se expidieron 18 Certificados de Disponibilidad Presupuestal - CDP por valor de \$1.263 millones, para amparar contratos de prestación de servicios profesionales, especializados y de apoyo; adquirir la renovación de las licencias Adobe Premier, Adobe Audition y Adobe Suite Creative Cloud, adquisición de equipos audiovisuales y sus accesorios para la Unidad de Investigación y Acusación, suministro e instalación de bienes para el funcionamiento de las oficinas de la Jurisdicción Especial



para la Paz, actualización de los instrumentos archivísticos y adquirir la renovación de las licencias Creative Cloud.

Así mismo, se expidieron 585 registros presupuestales de compromiso por valor de \$32.577 millones para amparar nómina, vacaciones, ley 100 y parafiscales del mes de febrero, cesantías, liquidaciones laborales; ARL categoría 5 contratistas; viáticos, gastos de viaje; gastos de desplazamiento de contratistas, servicios públicos; contratos de prestación de servicios profesionales, especializados y de apoyo, soporte técnico especializado del sistema de gestión de accesos e identidades IGA - IBM de la JEP, diseño, edición e impresión de documentos y elementos de comunicación gráfica para la difusión de la misionalidad y apoyo a la pedagogía, suministro a monto agotable de insumos y elementos de ferretería, mantenimiento preventivo del sistema de detección de incendios, elementos que contribuyan a la debida aplicación y desarrollo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo(SGSST), servicios de monitoreo a víctimas y comparecientes y la renovación de las licencias Adobe Premier, Adobe Audition y Adobe Suite Creative Cloud

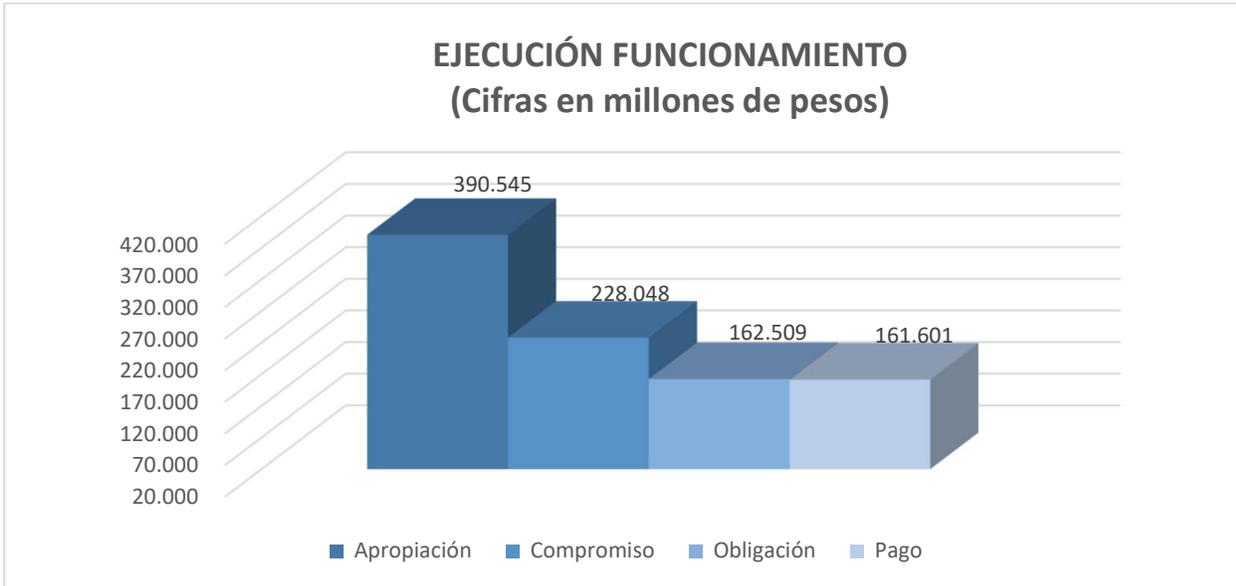
Al cierre del mes de julio de 2023, en el presupuesto de la JEP se registraron compromisos por \$355.408 millones, obligaciones por \$255.404 millones y pagos por \$225.404 millones, lo que representó una ejecución de la apropiación del 63%, 40% y 39%, respectivamente.



Fuente: SIIF

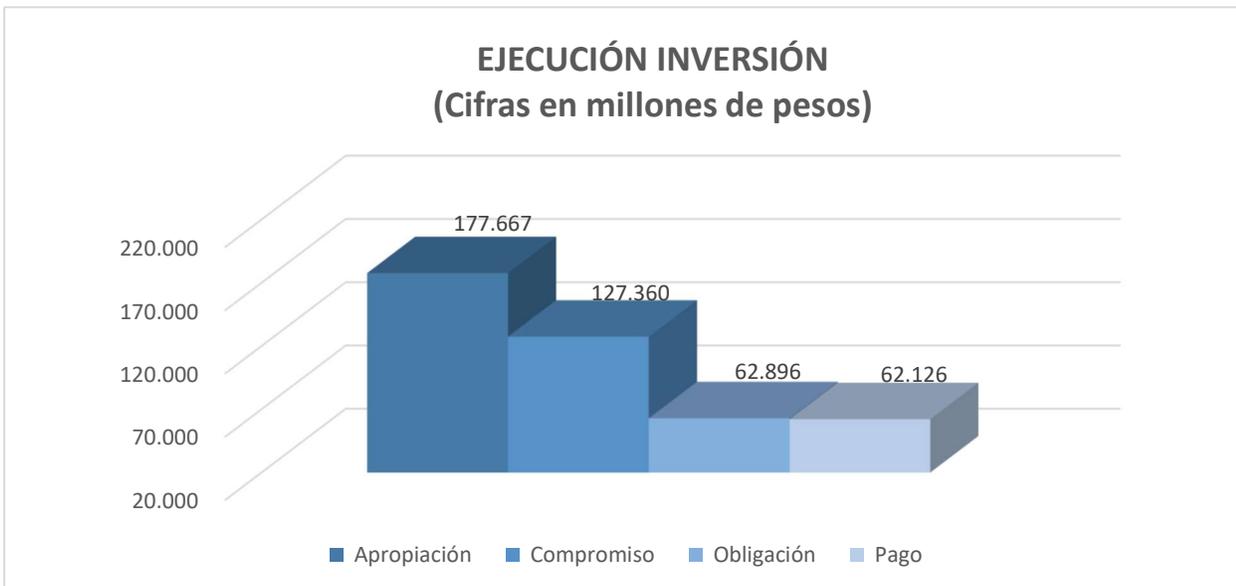


En el componente de Funcionamiento, al cierre de julio de 2023 se registraron compromisos por \$220.048 millones, obligaciones por \$162.509 millones y pagos por \$161.601 millones equivalentes al 58%, 42% y 41% de la apropiación, respectivamente.



Fuente: SIIF

En el componente de Inversión, al cierre del mes de julio de 2023 se registraron compromisos por \$127.360 millones, obligaciones por \$62.896 millones y pagos por \$62.126 millones, equivalentes al 72%, 35% y 35% de la apropiación, respectivamente.



Fuente: SIIF



Durante el mes de julio de 2023 se registraron 26 recaudos a nombre de la JEP por valor de \$32.057.581 consignados a las cuentas del Tesoro Nacional, correspondientes a ingresos de recursos de la Nación por concepto de reintegro gastos de Inversión por \$ 29.700.294, pérdida de carnet por \$864.000 y reintegros de incapacidades por \$1.493.287.

Durante este periodo no se realizaron modificaciones a la desagregación el Presupuesto de Funcionamiento de la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP, para la vigencia fiscal de 2023.

En resumen, con corte a julio de 2023, la JEP registra la siguiente ejecución presupuestal:

- En el total (inversión más funcionamiento) se registra una ejecución a nivel de compromisos del 63% y a nivel de obligaciones del 40%.
- En el componente de Funcionamiento se registra una ejecución del 58% a nivel de compromisos y del 42% a nivel de obligaciones, ejecución que se explica por el reconocimiento de la nómina y por la ejecución de los contratos suscritos para la operación esencial de la Entidad.
- El componente de inversión registra compromisos del 72% y obligaciones del 35%.

  
**JUAN DAVID OLARTE TORRES**  
Subdirector Financiero

  
**SEBASTIAN OCHOA VELÁSQUEZ**  
Profesional Especializado I